



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE

INFINITO 21 CIA LTDA

CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la Republica del Ecuador, a los diecinueve días de abril del dos mil veinte, a las doce horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Av. 12 de Octubre N24-739 y Av. Colón, de esta ciudad, se reúnen los socios, en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 en relación con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, de la siguiente forma:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL
Estrada Osejos Luis Federman	500,00
Molina Velástegui Sylvia Patricia	500,00
TOTAL	1.000,00 = 100%

Los socios, que así representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan por unanimidad, reunirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1.- Conocimiento del informe del Gerente General acerca del ejercicio económico del año 2019.

2.- Conocimiento de balances y estados financieros correspondientes al año 2019.

Preside la reunión, El señor Luis Federman Estrada Osejos, Presidente de la Compañía, actúa en Secretaría la señora Sylvia Patricia Molina Velástegui, Gerente General de la Compañía.

Debidamente instalada la reunión, la presidencia somete a consideración los siguientes puntos:



1.- Conocimiento del Informe del Gerente General acerca del ejercicio económico del año 2019.

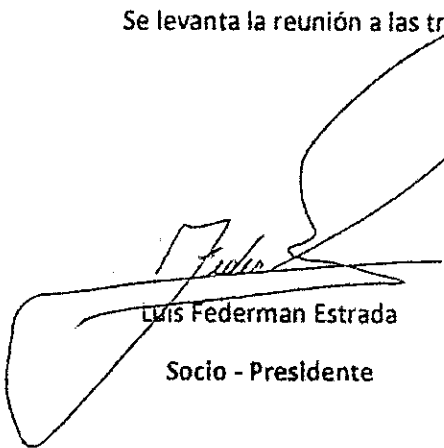
Se procede a dar lectura del informe de actividades del Gerente General, el mismo que es aprobado por todos los presentes.

2.- Conocimiento de balances y estados financieros correspondientes al año 2019.

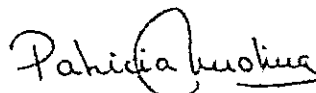
Se somete a consideración de los presentes el balance y estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019 luego de ser revisado por los asistentes es aprobado por unanimidad.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los socios, quienes para constancia firman, por tratarse de una Junta General Universal.

Se levanta la reunión a las trece horas del mismo día.



Luis Federman Estrada
Socio - Presidente



Sylvia Patricia Molina
Socio - Secretario
Gerente General